

PRECARIZACIÓN LABORAL EN ZACATECAS

Unidad Académica en Desarrollo y Gestión Pública de la Universidad
Autónoma Zacatecas.



Contribución al Plan
Estatad de Desarrollo
2021-2027.

Contenido

Diagnóstico.....	2
Conformación histórica de la estructura productiva del estado.	2
Heterogeneidad estructural del mercado de trabajo	3
Precariedad del mercado de trabajo en Zacatecas.....	4
Árbol de problemas.....	9
Árbol de objetivos	10
Estructura programática	11
Esquema sintético	15
Capacidades Estatales mínimas	16
Referencias.....	17

Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores de precariedad por ingresos, varios años.....	5
Tabla 2. Indicadores de la población ocupada.....	6
Tabla 3. Población ocupada remunerada y subordinada años seleccionados.....	6
Tabla 4. Población ocupada por sector de actividad	7

Índice de gráficos

Gráfico 1. Población ocupada remunerada y subordinada según ingresos en salarios mínimos (SMN) año 2020.	7
---	---

Situación problemática: Precarización laboral en el Estado de Zacatecas

Zacatecas, Zac., a 04 de noviembre de 2021

Diagnóstico

El tema que aquí abordaremos es el del empleo, porque las políticas públicas que atienden el problema tanto del desempleo como del empleo precario, constituyen el núcleo de la planeación económica, y tienen un efecto directo en dos de los problemas sociales de carácter estructural del estado de Zacatecas: pobreza y migración (además del déficit fiscal, que repercute en toda la capacidad del Estado para atender los derechos sociales). La estructura del mercado laboral determina la posibilidad de ampliar o disminuir el número de pobres y su disposición a migrar.

Conformación histórica de la estructura productiva del estado.

Zacatecas se funda en el siglo XVI con el descubrimiento de las ricas minas de oro y plata. Llegó a ser (junto con Potosí en Sudamérica) el mayor centro de producción minera del virreinato español. Junto a la minería, surge la agricultura y ganadería que suministraba insumos a aquella. Así surgieron las grandes haciendas ganaderas, y que eran los mayores captadores de empleo del momento. Con la modernización de los procesos de extracción y beneficio minero, se disoció el proceso productivo minero de sus fuentes de aprovisionamiento. Cuando cae la actividad minera, se produce un fuerte éxodo poblacional. Con la revolución mexicana de 1917, se abatió la hacienda y con el reparto agrario, se crearon muchos nuevos centros de población, la actividad ganadera cae y se repunta la agricultura de sobrevivencia. En este momento la inmensa mayoría de la población es rural y tienen trabajo en sus parcelas agrícolas. Así pasaron las décadas de 1930 a 1950. Pero una vez que reforma agraria se agota, la migración inicia. Un rasgo central en la conformación del mercado de trabajo de los tiempos modernos es la ausencia de un proceso de industrialización de importancia; ni siquiera en el periodo de la sustitución de

importaciones (60's-80's). Se constituye una especialización productiva orientada a la agricultura de temporal, con sus efectos conocidos: bajos rendimientos, empleo temporal y bajos ingresos. Zacatecas se integra a la economía nacional como abastecedora de alimentos y de materias primas para los centros industriales (Wise, 2000). La actividad manufacturera en el estado es nimia. Lo que crea un escaso personal ocupado en el sector secundario de la economía, y dominio abrumador del subempleo y la informalidad. Al mismo tiempo, este escenario se acompaña de un proceso de terciarización des-sustancializado, porque crece en el contexto mencionado de ausencia de industrialización. A partir de los años ochenta, vienen las reformas estructurales neoliberales.

En síntesis, la conformación histórica de la estructura productiva del estado de Zacatecas se estableció con los siguientes rasgos: (1) un sector propiamente capitalista estrecho y orientado a actividades primarias, y con muy limitada capacidad de absorber fuerza de trabajo; (2) un amplio sector de subsistencia, con agricultura de temporal e informalidad urbana; (3) preeminencia de la actividad migratoria a Estado Unidos, con un importante papel de las remesas para completar el consumo de un número importante de familias del estado. Y (4) finalmente, un mercado laboral formal muy reducido, o al revés, un amplio sector informal de la economía estatal.

Heterogeneidad estructural del mercado de trabajo

La disminución en pobreza en América Latina se debió fundamentalmente a ciertas políticas en su mercado laboral, más que por redistribución de recursos públicos a los sectores más vulnerables. La estructura laboral que produce estos grandes problemas es la llamada "heterogeneidad estructural", que refiere a la segmentación de los mercados laborales por grandes brechas de productividad. Para el caso de América Latina, el estrato alto está compuesto por actividades de exportación y empresas de gran escala operativa y genera en promedio el 67% del producto, pero sólo el 20% del empleo total. El estrato medio comprende a las PyMES que generan el 22% del producto y ocupa el 30% del empleo.

Finalmente, el estrato bajo (de muy pequeña empresa y/o informal) concentra el 50% del empleo y aporta el 10% del producto.

Es decir, el grueso del empleo se concentra en los estratos de menor generación de riqueza; y al revés, en donde se produce más riqueza hay menos empleos. Pues bien, en Zacatecas, la situación es aún más asimétrica que el promedio señalado de América Latina, y aun del país.

Precariedad del mercado de trabajo en Zacatecas

Los criterios e indicadores de precariedad laboral son fundamentalmente tres: (1) nivel de ingresos: ocupados que ganan dos o tres salarios mínimos (según si es precariedad extrema o moderada); (2) horas trabajadas: ocupados con jornadas laborales menores a 35 horas por semana; y (3) seguridad social: ocupados sin prestaciones sociales. Hay una relación estrecha entre la precariedad y la ocupación informal. Pero si el empleo informal es precario, el empleo precario también puede ser formal. Una cosa importante de señalar es que los indicadores de precariedad tienen diferentes porcentajes; por ejemplo, el indicador de las horas contratadas es menor al que mide por ingresos, y este a su vez, es menor al que mide por ausencia de seguridad social. En suma, la ponderación de cada criterio es de menor a mayor, en el siguiente orden: tiempo, ingresos y seguridad social.

Pues bien, visto en conjunto, el trabajo informal en Zacatecas, representa a más de la mitad de la población empleada: la Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE) registró 65.5% de informalidad en la ocupación. Según estos resultados, la nueva medición toma en cuenta aspectos como el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para economías formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

La informalidad, en suma, es la medida que la economía de las personas usa para contrarrestar el efecto de la caída de la actividad económica. Por tanto, los números tan

altos que tenemos en informalidad en Zacatecas, reflejan la situación débil y vulnerable de la economía zacatecana.

El reparto de la actividad económica por sectores primario, secundario y terciario, nos arroja un alto porcentaje del sector servicios; pues bien, aquí sale nuevamente este rasgo: la mayor parte de los micro-establecimientos informales se encuentran en actividades comerciales o de servicios.

De acuerdo al ingreso, el 69% de la población recibió menos de tres salarios mínimos para 2020; y de estos, 58% menos de dos salarios mínimos (alta precariedad). Ello da cuenta de la alta heterogeneidad estructural del mercado de trabajo zacatecano. Como puede observarse en la siguiente tabla, este fenómeno se ha visto agravado como efecto de la pandemia.

Tabla 1. Indicadores de precariedad por ingresos, varios años.

ENOE ZACATECAS 2005-2021	2010		2015		2018		2020	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
3.3. Nivel de ingresos	582655	100	616273		644993		675163	
Hasta un salario mínimo	93321	16%	108889	18%	101664	16%	161465	24%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	125114	21%	144940	24%	181866	28%	228962	34%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	88960	15%	82651	13%	74307	12%	75881	11%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	69101	12%	60474	10%	48476	8%	36335	5%
Más de 5 salarios mínimos	38916	7%	25343	4%	20997	3%	12003	2%
No recibe ingresos	85102	15%	75793	12%	54722	8%	45088	7%
No especificado	82141	14%	118183	19%	162961	25%	115429	17%
recibe de 1 a 3 SMN	307395	53%	336480	55%	357837	55%	466308	69%
recibe de hasta 1 a 2 SMN	218435	37%	253829	41%	283530	44%	390427	58%

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI.

En cuanto a las condiciones de acceso a seguridad social tenemos nuevamente datos preocupantes, en primer lugar, la población sin acceso a instituciones de salud ronda el 70% de la población ocupada. Por otra parte, la población que se ocupa en las micro, pequeñas y medianas empresas suma cerca del 95% del total y la mayor parte específicamente en los micronegocios (menos de 5 empleados).

Tabla 2. Indicadores de la población ocupada.

	2015		2018		2020	
3.4. Duración de la jornada de trabajo	616273		644993		675163	
Ausentes temporales con vínculo laboral	14523	2%	16313	3%	17267	3%
Menos de 15 horas	71794	12%	59576	9%	73584	11%
De 15 a 34 horas	134653	22%	131858	20%	158833	24%
De 35 a 48 horas	217660	35%	238619	37%	249962	37%
Más de 48 horas	176196	29%	195377	30%	174913	26%
No especificado	1447	0%	3250	1%	604	0%
3.5. Cond. de acceso a las instituciones de salud	616273	100%	644993	100%	675163	100%
Con acceso	167109	27%	200822	31%	200013	30%
Sin acceso	447441	73%	439563	68%	472798	70%
No especificado	1723	0%	4608	1%	2352	0%
3.6. Ámbito y tamaño de la unidad económica	616273	100%	644993	100%	675163	100%
Ámbito agropecuario	181433	29%	158141	25%	172191	26%
Ámbito no agropecuario	411888	67%	457375	71%	478243	71%
Micronegocios	220095	36%	233601	36%	256073	38%
Sin establecimiento	91803	15%	107883	17%	116133	17%
Con establecimiento	128292	21%	125718	19%	139940	21%
Pequeños establecimientos	65037	11%	73308	11%	81908	12%
Medianos establecimientos	30777	5%	35064	5%	35755	5%
Grandes establecimientos	38161	6%	60696	9%	49498	7%
Gobierno	34387	6%	32337	5%	33728	5%
Otros	23431	4%	22369	3%	21281	3%
No especificado	22952	4%	29477	5%	24729	4%

Fuente: elaboración propia con datos de ENOE, INEGI.

Los indicadores para la población asalariada no son mas alentadores, considerando que mas de la mitad de ellos no tiene condiciones de acceso a las instituciones de salud, ni prestaciones, ni contratación por escrito, y sólo 3 de cada 10 gozan de contratación de base, planta o tiempo indefinido.

Tabla 3. Población ocupada remunerada y subordinada años seleccionados.

	2015		2020	
4.4. Cond. de acceso a las instituciones de salud	363464	100%	440975	100%
Con acceso	167072	46%	200013	45%
Sin acceso	194902	54%	239202	54%
No especificado	1490	0%	1760	0%
4.5. Prestaciones laborales (sin considerar el acceso a las instituciones de salud)	363464	100%	440975	100%
Con prestaciones	213015	59%	249296	57%
Sin prestaciones	147360	41%	185974	42%
No especificado	3089	1%	5705	1%
4.6. Disponibilidad de contrato escrito	363464	100%	440975	100%
Con contrato escrito	159876	44%	185741	42%
Temporal	40996	11%	45680	10%
De base, planta o por tiempo indefinido	116208	32%	138344	31%
Contrato de tipo no especificado	2672	1%	1717	0%
Sin contrato escrito	201542	55%	249519	57%
No especificado	2046	1%	5715	1%

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI.

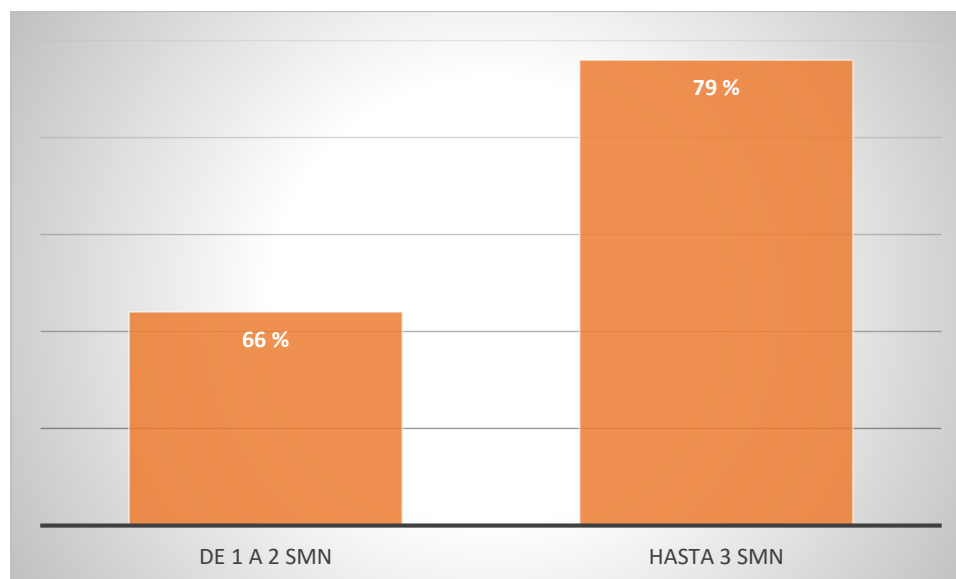
Tabla 4. Población ocupada por sector de actividad

	2005		2020	
3.2. Sector de actividad económica	540323		675163	
Primario	164819	31%	172191	26%
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	164819	100%	172191	100%
Secundario	98385	18%	145464	22%
Industria extractiva y de la electricidad	6466	7%	9904	7%
Industria manufacturera	45653	46%	75869	52%
Construcción	46266	47%	59691	41%
Terciario	276614	51%	356266	53%
Comercio	98062	35%	134747	38%
Restaurantes y servicios de alojamiento	26762	10%	43060	12%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	8771	3%	14298	4%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	11747	4%	19782	6%
Servicios sociales	48117	17%	62216	17%
Servicios diversos	46263	17%	48435	14%
Gobierno y organismos internacionales	36892	13%	33728	9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI.

Finalmente, referente a la población asalariada según ingresos en salarios mínimos el 66% presenta condiciones de alta precariedad mientras que casi el 80% de este subsector de la PEA se encuentra en situación de precariedad laboral.

Gráfico 1. Población ocupada remunerada y subordinada según ingresos en salarios mínimos (SMN) año 2020.



Fuente: elaboración propia con datos de ENOEN 2020, INEGI.

¿Y a qué se debe la precarización del empleo?, pues “el proceso de precarización del empleo que subyace como fenómeno determinado por la especialización productiva, aunque intensificado a la vez por el peso del sector informal y por la creciente escasez de fuentes de trabajo (...) si bien podemos suponer que la precarización se encuentra ligada al deterioro de las condiciones de trabajo debido a la eliminación de los derechos laborales, o que su existencia supone un alejamiento del trabajo estándar, lo cierto es que para el caso de la entidad dicho ámbito se corresponde con una dimensión mucho más amplia que implica a trabajadores de la más diversa índole, como los calificados o descalificados, públicos o privados, formales o informales, y que lleva al deterioro en la calidad en el empleo, a la existencia de bajos salarios, al subempleo, como la pérdida creciente de sus derechos laborales” (Esparza, 2008, p. 181).

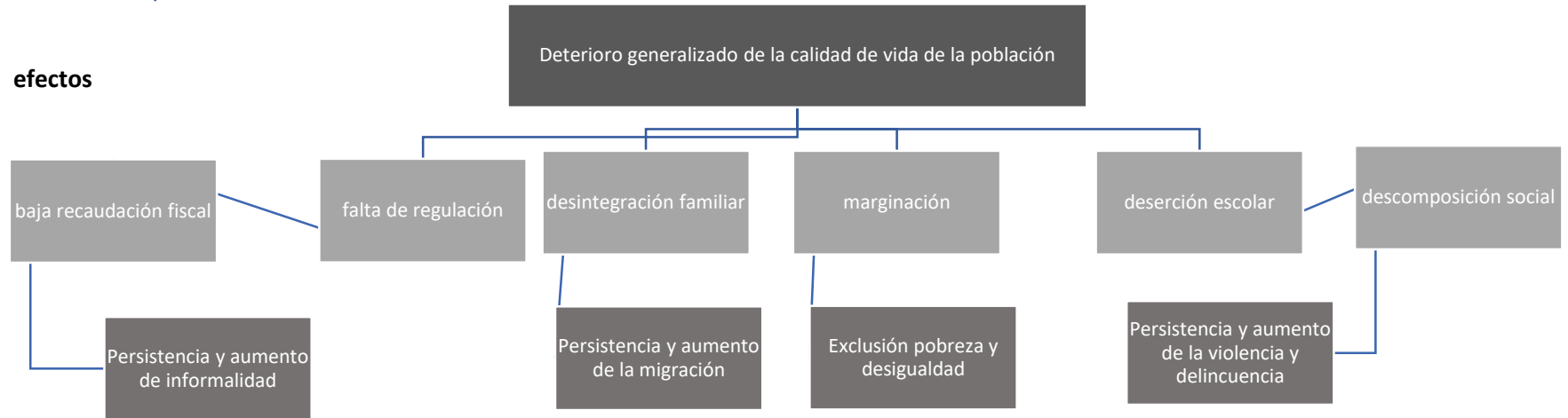
Es decir, entre las medidas para atacar este –que probablemente sea el principal problema de la estructura económica de Zacatecas (la precariedad laboral)– se deberá diversificar la planta productiva, crear empleo formal y proteger la seguridad y los derechos sociales de los trabajadores, en todo el amplio abanico de la tipología del trabajo en el estado.

El empleo no precario “se reduce a un grupo muy reducido entre los que destacan los funcionarios públicos y privados (65%), el personal calificado (58%) y los operadores de transporte (32%), es decir, en sectores laborales vinculados a los servicios, la administración y la educación, con escasa relación con los sectores productivos” (ibid, p. 186).

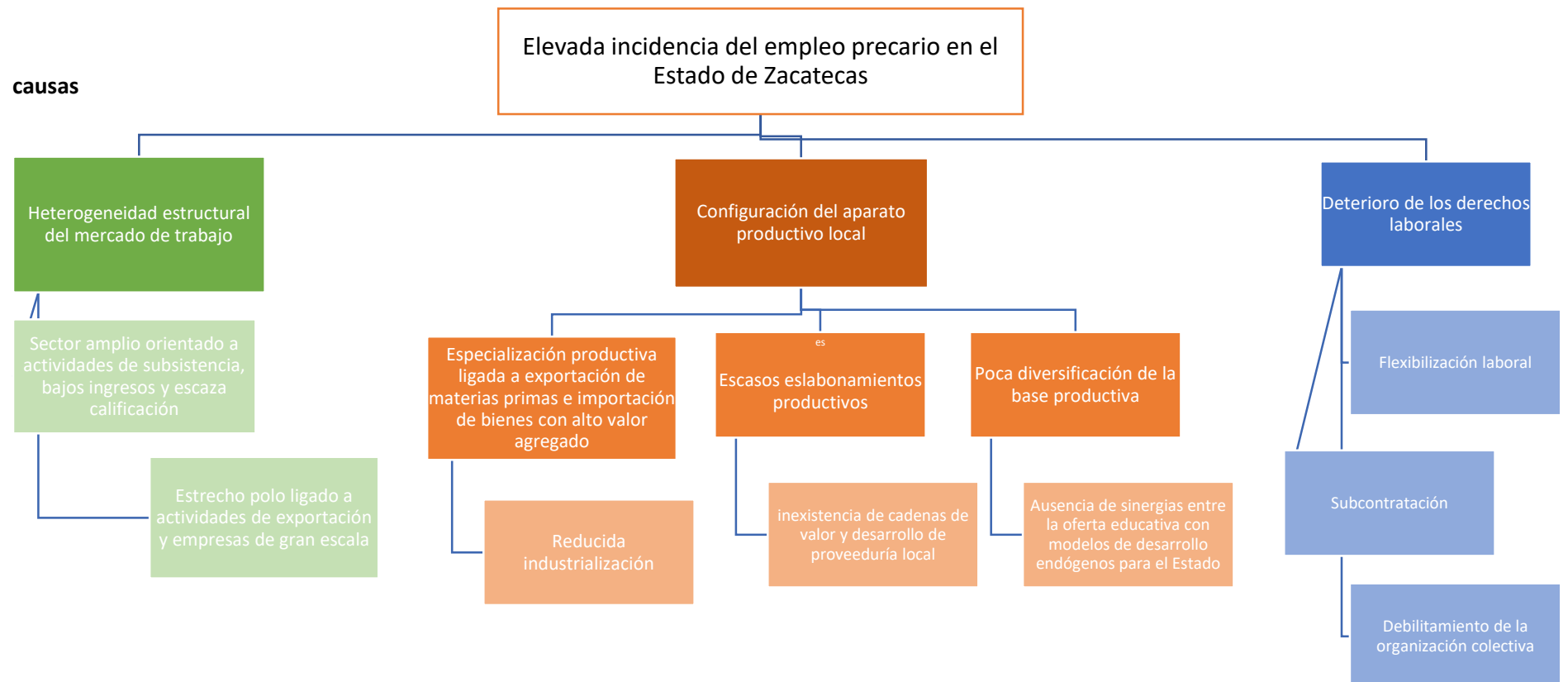
Esto último es muy significativo: el empleo decente productivo es muy reducido en Zacatecas; lo cual mete en problemas muy serios al Estado en la gestión del Desarrollo Humano en la entidad.

Árbol de problemas

efectos

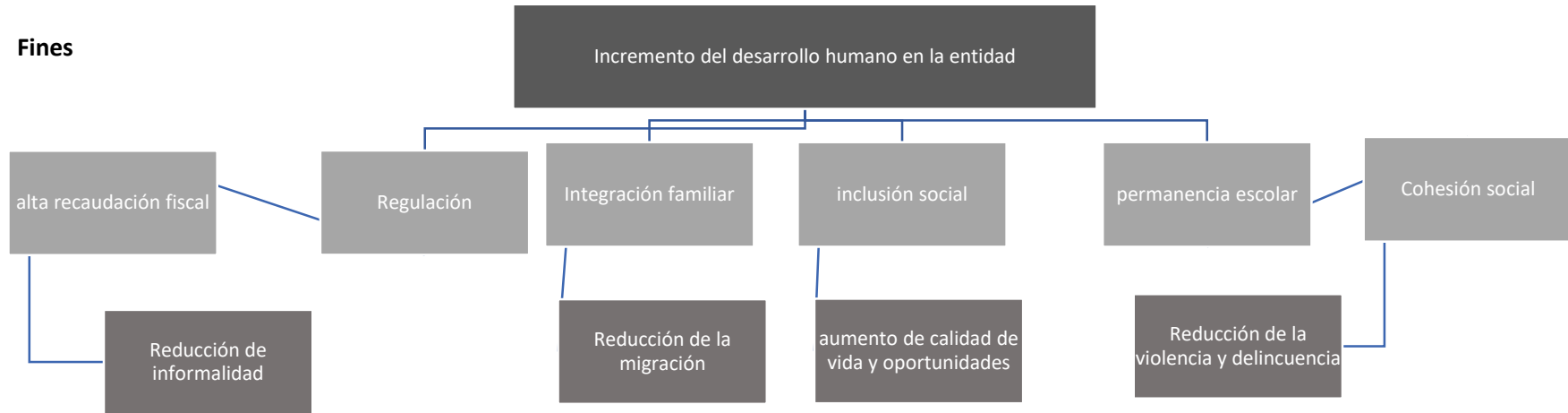


causas



Árbol de objetivos

Fines



Medios



Estructura programática

La causa estructural de la precarización laboral es la dependencia económica (centro-periferia) del estado con su entrono nacional e internacional. Recibimos productos con alto grado de agregación de valor y producimos materia prima. Y los empleos mejor pagados son aquellos que se localizan en los servicios al Estado: salud, educación y administración pública. El estado se encuentra en una situación de baja industrialización y la que existe sobre el impulso de la inversión extranjera directa (IED) ha empeorado la precarización del empleo. Un móvil de la IED ha sido el bajo pago de impuestos y bajos salarios. El atractivo que buscan dichas empresas es justo la reproducción del problema esencial del estado: la heterogeneidad del mercado de trabajo.

Así las cosas, se requiere una estrategia de Sustitución Local de Importaciones (SLI) que emprenda la producción de productos de la canasta no-alimentaria que genere un proceso de industrialización con empleo decente y bajo formas de economía solidaria. El objetivo es analizar el mercado interno, su capacidad de consumo. Sobre la base del consumo propio, elaborar cadenas de producción para fabricar o realizar aquellos productos y servicios que se importan.

La demanda agregada tiene necesidad de consumo de las personas físicas, las empresas y el sector público. Se debe planear la satisfacción de esos tres tipos de consumo. Para detonar el proceso de SLI se puede emplear el gasto público o el consumo de los gobiernos. El gobierno de Zacatecas deberá asumir el objetivo de generar empresas sociales que se conviertan en sus proveedores. La incubación de esas empresas deberá ser de tal manera que construyan encadenamientos productivos. Y tengan la posibilidad de diversificar su mercado: iniciar con la proveeduría a los gobiernos y ampliar a otros mercados. Iniciar con el consumo de los gobiernos da la ventaja de la estabilidad de la compra que asegure el crecimiento y fortaleza de los emprendimientos, y se puedan convertir en empresas competitivas.

Los encadenamientos productivos para la proveeduría de los gobiernos producen una matriz económica que pase a proveeduría de segundo piso: proveer a los proveedores. Así se pasa al segundo tipo de consumo: a las empresas. Bienes de capital e inversión. De igual forma que la proveeduría de primer piso, las empresas productoras nacen y consolidan en un periodo de incubación, el cual debe ser muy cuidado. El esquema de engendrado e incubación de las empresas que nazcan con estos fines

es vital para el éxito del objetivo. Incubación técnica específica, financiera y organizacional. Y el engendrado de ellas se aprovecha a los jóvenes que necesitan expectativas de empleo decente.

El crecimiento de los emprendimientos, por la vía de encadenamientos productivos da lugar a entrar al mercado del consumo general de la población. Sin embargo, una orientación general siempre es relativa, los análisis de oportunidad pueden hacer factibles emprendimientos directos a mercado de consumo de la población, bajo tratos de economía solidaria, e incluso a mercado abierto. En el caso de consumo a lo población se puede cuidar la inversión y los emprendimientos con esquemas solidarios: por ejemplo trato de compra segura de precio justo con sindicatos, organizaciones vecinales, personal de instituciones o comunidades.

El Estado tiene las capacidades de organizar una estrategia que detone el crecimiento económico de la entidad generando la estrategia de industrialización y producción de servicios especializados que incrementen sustancialmente la producción de riqueza en los márgenes del estado, usando como pivote la estructura de consumo propia.

Además, el otro factor que genera empleo decente es la productividad en los emprendimientos. La asociación de empresas pequeñas y medianas con baja productividad no es necesario. Hay experiencias en muchos países que muestran la asociación de pequeño y mediana empresa con productividad. Y esta última tiene un motor esencial: la aplicación o incorporación de conocimiento. Esto es, un componente para la desprecarización del empleo es la economía del conocimiento. Para arrancar ese componente se hace con dos estudios básicos: (1) sincronización de proyección de emprendimientos con oferta educativa y agenda de investigación; y (2) nichos de innovación tecnológica y social para el desarrollo económico local. La creación de un Laboratorio de Innovación social es la bisagra entre la estrategia económica del estado y las instituciones educativas responsables de producir y distribuir los conocimientos. Un órgano encargado de crear los prototipos necesarios para que las empresas accedan a niveles aceptables de productividad.

Promoción del empleo decente¹

Objetivo general:

Promover la generación de empleo decente en el Estado de Zacatecas mediante la implementación de un nuevo modelo de desarrollo económico orientado hacia el fortalecimiento del mercado interno, la reconfiguración del aparato productivo y la modernización de las actividades económicas estratégicas.

Estrategia I. Producción local de bienes intermedios y finales

Objetivo específico

Impulsar un modelo de sustitución local de importaciones basado en la diversificación del aparato productivo.

1.1 Identificación de las potencias productivas locales

Líneas de acción:

- Análisis regional de las potencialidades para el desarrollo de bienes intermedios y finales;
- Identificación de bienes y servicios no satisfechos por la proveeduría local susceptibles de producirse en la entidad;
- Estudios de factibilidad de productos bienes y/o servicios;
- Confección de la matriz productiva local para la sustitución de importaciones;
- Establecimiento de metas anuales y sexenales.

1.2 Gestación, incubación y consolidación de los proyectos

Líneas de acción:

- Convocatoria para selección de beneficiarios;
- Constitución de una red de incubadoras locales calificadas;

¹ Como oposición al “empleo precario” es utilizando el término del Programa de Empleo Decente de la OIT mismo que “sintetiza las aspiraciones de los sujetos durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere los ingresos justos y equitativos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social y la igualdad de oportunidad y trato para todos” (OIT, 2015)

- Capacitación organizacional, técnica, financiera y administrativa (incubación);
- Generación de fondos mixtos o concurrentes para la financiación de emprendimientos;
- Creación de programas de financiamiento o bancas de segundo piso;
- Seguimiento y monitoreo.

1.3 Implementación de estrategias de fortalecimiento a proveedores locales

Líneas de acción:

- Programas de incentivos o estímulos a proveedores locales de sectores estratégicos (desde el nuevo modelo de ds) como compras gubernamentales, etc.
- Integración de eslabonamientos productivos y/o cadenas de valor teniendo como base la matriz productiva previamente diseñada;
- Coordinación con cámaras de comercio y empresariales para fortalecer los nuevos emprendimientos.

Estrategia II. Sincronización de la oferta educativa de las instituciones de educación superior (IES) del Estado con las necesidades de competencias laborales del nuevo modelo de desarrollo.

Objetivo específico:

Articular positivamente la oferta educativa de las IES en la entidad con los requerimientos de capital humano en las actividades económicas estratégicas desde el nuevo modelo de desarrollo.

2.1 Concertación con IES

Líneas de acción:

- Coordinar los esfuerzos con las IES del Estado para impulsar la reestructuración de currícula así como la creación de nueva oferta educativa;
- Implementar los cambios a partir del nuevo modelo de desarrollo;
- Seguimiento a la trayectoria de los egresados

2.2 Detonar procesos de investigación y extensión en las IES con pertinencia e impacto social

Líneas de acción:

- Establecer una agenda de investigación territorial de alto impacto;
- Fomentar y apoyar proyectos de intervención social que hagan sinergia con los objetivos del plan;
- Propiciar la incorporación del conocimiento para mejorar la productividad de las actividades económicas, lo cual se traduce en inversión pública en programas de innovación y desarrollo.

Estrategia III. Fortalecimiento financiero

Objetivo específico: Identificar los recursos necesarios para la atención eficaz del problema, mediante el análisis de los programas existentes y el posible ajuste presupuestal.

Líneas de acción:

- Contar con un mapa de los programas existentes que puedan hacer sinergia con esta política pública;
- Generar esquemas de redes de política o coordinación intersectorial;
- Elaborar los programas presupuestarios necesarios para el logro de los objetivos.

Esquema sintético

En suma, tenemos el siguiente esquema:

Objetivos o fines:

- (1) Empezar la estrategia de Sustitución Local de Importaciones, con
- (2) Un programa de detonación de la Economía del Conocimiento

Medios:

- (1) Plan de proveeduría escalable del sector público, empresas y población general,
- (2) Encadenamiento productivo y proveeduría de segundo piso,
- (3) Laboratorio de innovación social y sincronización economía-oferta educativa

(4) Banca de desarrollo del estado de Zacatecas

Instrumentos:

Los instrumentos que indiquen cómo se hace cada medio y se logran los fines propuestos, se hacen desde un diseño de la implementación contruidos con metodología de teoría de cambio. Diseñar la implementación es vital para el éxito de las estrategias porque es el diseño de cómo se logran los medios: quién hace qué, cómo y con qué recursos.

Capacidades Estatales mínimas

Las capacidades sustantivas que se requieren para cumplir con estas finalidades, son las siguientes cinco:

- (1) una estructura de planeación del desarrollo económico con una íntima relación con los actores sociales del territorio estatal, que tenga la posibilidad de elaborar políticas de empleo con el compromiso con el tejido de la sociedad y sobre todo la posibilidad de renovar los programas cuando estos requieran reformas por su falta de resultados;
- (2) posibilidad de financiamiento e inversión pública en creación de empleo, lo que a su vez, implica alta capacidad fiscal y eficiencia hacendaria para captar recursos y tener los mecanismos idóneos para distribuirlos, y alta coordinación con la banca de desarrollo;
- (3) estructura técnico-administrativa para la evaluación de proyectos productivos, autorización de aperturas y apoyos, y el seguimiento del proceso de inversión-producción;
- (4) coordinación intersecretarial para hacer una política coherente de creación de empleo ante la existencia de muchos programas con objetivos comunes;
- (5) capacidad relacional con grupos de la sociedad civil e instituciones de educación superior para la creación de Agencias de Desarrollo Local que se encarguen de la gestión organizacional para la gestación de empresas sociales, la formulación de proyectos de inversión, la incubación de las empresas hasta los inicios de su madurez, y la capacitación continua a los nuevos empresarios; y para coordinar a la red de nuevos emprendimientos con los centros comercialización y distribución de productos locales.

Referencias

1. Cf. Delgado W.R., (2000), consideraciones sobre la estructura económica y social de Zacatecas de cara al S XXI, en García Z. La población de Zacatecas en el siglo XXI, México, UAZ.
2. Delgado W., Figueroa S., Hoffner L., (Coords.). (1994). Zacatecas: Sociedad, Economía, Política y Cultura. (2da ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Esparza F, M. (2008). Precarización laboral en Zacatecas bajo la égida neoliberal. (Tesis Doctoral Inédita). Doctorado en Estudios del Desarrollo, UAZ.
4. Esparza, F. (julio-diciembre 2012). Empleo insuficiente y deterioro de las condiciones laborales en Zacatecas. Paradigma económico, (2), 61-84. Recuperado de <http://web.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/003.pdf>
5. Esparza F, M. y Recéndez G. (enero 2014 a). Reformas estructurales y reforma laboral: mayor exclusión y precariedad en el mundo del trabajo. En Martínez M., Maza., Gomis., Redi., y Morales., (Coord). Transformaciones en el mundo del trabajo: retos actuales y perspectivas a futuro. (1ra ed.). 347-357.
6. Esparza F, M. (2014 b). Fragmentación del mercado de trabajo y ocupación informal en Zacatecas. En Martínez M., Maza., Gomis., Redi., y Morales., (Coord). Transformaciones en el mundo del trabajo: retos actuales y perspectivas a futuro. (1ra ed.).333-345.
7. Esparza, F. M (2008), Trabajo e informalidad en Zacatecas bajo la égida neoliberal, (Tesis doctoral: Unidad Académica de Estudios del Desarrollo), UAZ. P. 181
8. Gobierno del Estado de Zacatecas (2010). Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 : Zacatecas Productivo. Recuperado de http://transparencia.zacatecas.gob.mx/files/08%20Zacatecas%20Productivo_3.pdf
9. INEGI (2021). Esperanza de vida de los negocios en México. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/evnm/>
10. INEGI (2021). Encuesta nacional de ocupación y empleo. Varios años
11. INEGI (2021). Censos económicos. Varios años
12. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Estudios Políticos y Económicos., CEPAL (2005). Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, Serie Manuales (42). Santiago de Chile. Recuperado de

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

13. Márquez C, H. (2012). Desarrollo alternativo: entre el minimalismo subalterno y la emancipación social. Apuntes sobre Zacatecas. En García Z, R. y Contreras D, F. (Coord.). Seminario Estatal de Universitarios: Por una nueva estrategia de desarrollo integral para Zacatecas. Economía, Demografía, Migración y Desarrollo. (pp. 311-328). México: UAZ.
14. Marroquín, C. (2012). Repensando la noción de “heterogeneidad”. En Márquez, H., Soto, R., Záyago, E. (Coords.). Visiones del Desarrollo. (pp. 153-180). México: Miguel Ángel Porrúa editores.
15. Torres I, M. (12 de agosto 2013). Capacidades estatales de la política del empleo en zacatecas: una muestra del hundimiento. La Jornada Zacatecas. Recuperado de <http://ljz.mx/2013/08/12/capacidades-estatales-de-la-politica-del-empleo-en-zacatecas-una-muestra-del-hundimiento/>